



Grupo Municipal

Cambiemos Alcantarilla-Podemos

AYUNTAMIENTO de Alcantarilla	
Registro Gral. de ENTRADA Nº. 8105	
7 JUL 2016	
HORA:	
A OFICINA:	SECRETARÍA GENERAL
Registro Gral. de SALIDA Nº.	

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Habilitación vagón bici línea C2

EXPOSICION DE MOTIVOS.

En los últimos años hemos podido observar en nuestro municipio la tendencia creciente del uso de la bicicleta, tanto como transporte alternativo a los vehículos a motor en los desplazamientos diarios como en la práctica del ciclismo, de carretera o de montaña, como un deporte, que permite llegar a lugares inaccesibles de otra forma, excepto a pie, dando lugar al fenómeno conocido como "ciclo-turismo".

Diariamente, y con especial relevancia los fines de semana, numerosos grupos de ciclistas circulan por el Municipio de Alcantarilla y por espacios naturales, utilizándolos como lugares de entrenamiento para sus pruebas deportivas y/o para el disfrute de forma personal, en grupos o en familia, de los valores ambientales y paisajísticos de los mismos. Quedando más que acreditado el efecto positivo que produce el auge de estas prácticas en la economía local, especialmente en los establecimientos de hostelería, los cuales son frecuentados por grandes grupos de ciclistas que desayunan, almuerzan o simplemente realizan una parada de descanso para reponer fuerza en ellos y continuar su actividad.

Desde Cambiemos Alcantarilla-Podemos queremos promover el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo al uso de vehículos a motor y fomentar el ciclo-turismo como una práctica saludable, próxima y no contaminante, para conocer nuestro entorno urbano y natural.

La falta de transporte público adaptado a las bicicletas hace que muchas de las personas que nos visitan, procedentes en su mayoría de Murcia capital y alrededores, utilicen sus vehículos particulares para desplazarse a Alcantarilla, lo que supone un aumento del tráfico rodado, con múltiples consecuencias, como el aumento del uso de los combustibles fósiles y con ello, emisiones innecesarias de CO₂ y otros contaminantes, mayor inseguridad en las carreteras, un tráfico más denso en determinados horarios o mayor presión por vehículos motorizados para algunos espacios naturales. Esto podría reducirse con el aumento del número de plazas de bicicletas en los trenes, ya sea aumentando el espacio disponible en sus vagones o habilitando un vagón especial para el transporte de bicicletas en la línea de cercanías C2 Murcia-Águilas.

Renfe ha comenzado a apostar por la bicicleta dentro de la intermodalidad en grandes ciudades, como se desprende de que a la hora de comprar un billete se pueda elegir la

opción de viajar con bicicleta. Un pequeño gesto que ha sido aplaudido por los ciclistas de todo el país.

Desde Cambiemos Alcantarilla consideramos que ha llegado el momento de que nuestro municipio también se vea beneficiado por estas políticas que fomentan la disminución de la contaminación, apuestan por la salud y dan una solución a parte de los problemas de movilidad urbana que sufre la población.

Así, no sólo se fomenta la opción más ecológica y sostenible para los desplazamientos de estas personas sino que se activaría el uso de esta línea, especialmente, los fines de semana.

El atractivo ciclo-turístico de los municipios que una dicha línea está más que demostrado: Alcantarilla, Librilla, Alhama de Murcia, Totana, Lorca, Águilas y Puerto-Lumbreras poseen un entorno urbano de alto valor histórico, artístico y cultural, así como cercanía y accesos a espacios naturales de elevado e indiscutible interés paisajístico. De esta forma, se contribuiría a la consolidación de un fenómeno emergente como es el citado ciclo-turismo y el uso de la bicicleta como medio de transporte y para uso recreativo.

Creemos firmemente que las Administraciones Públicas tienen la obligación de apostar por el uso del transporte público y/o no motorizado, como medio de transporte más razonable y sostenible, así como fomentar la intermodalidad, favoreciendo a los usuarios, actualmente en aumento, de estos medios de transporte. Se trata de una apuesta clara por los beneficios sociales, económicos y ambientales que puede generar el desarrollo de medidas que faciliten esta elección a la hora de viajar y desplazarse.

De esta forma, desde Cambiemos Alcantarilla, queremos aportar una perspectiva más allá y solicitamos la adopción de medidas que tiendan a eliminar la dependencia del vehículo de motor propio, especialmente en la práctica de actividades recreativas y turísticas en entornos urbanos cercanos y comunicados por transporte público. Igualmente, al igual que ya ha hecho el Ayuntamiento de Librilla, animamos a los Ayuntamientos de Alhama de Murcia, Totana, Lorca, Águilas y Puerto-Lumbreras a sumarse a esta petición, así como al Instituto de Turismo de la Región de Murcia a la elaboración de un Plan Estratégico Integral que contemple los numerosos beneficios que el ciclo-turismo aporta al conocimiento y disfrute de nuestra Región.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

Primero: Instar al Equipo de Gobierno la adhesión a esta iniciativa del Ayuntamiento de Librilla, y solicitar a los Ayuntamientos de Alhama de Murcia, Totana, Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras, así como al Instituto de Turismo de la Región de Murcia y a Mancomunidades Turísticas, Clubs, Asociaciones y Colectivos ciclistas su adhesión a esta petición.

Segundo: Solicitar a la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora la habilitación de un vagón especial, de gran capacidad, para bicicletas los fines de semana en la línea de Cercanías Alicante-Murcia, C2.

Tercero: Solicitar a la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, el aumento del número de plazas por vagón para bicicletas durante los días laborales en la línea de Cercanías Alicante-Murcia, C2.

Cuarto: Solicitar al Instituto de Turismo de la Región de Murcia que estudie las medidas necesarias para el desarrollo de un Plan Estratégico Integral que contemple el cicloturismo como una opción de turismo cultural, de desarrollo del entorno rural, ecológico y sostenible dentro de nuestra Región.

Quinto: Una vez llevado a cabo dicho acuerdo, este sea publicado en la página Web del Ayuntamiento como iniciativa de este grupo municipal.

Alcantarilla 7 de Julio de 2016



Arcadio Martínez Corrales
Portavoz del Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos